Palestina - Caldas, julio 23 de 2026

Profesional
MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
Secretaria de Gestión Social
Ciudad

Ref. Designación de supervisión del contrato Nro. 171 DEL 23 DE JULIO DE 2026

Cordialmente, me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la **SUPERVISIÓN,** al contrato **NRO. 171 DEL 23 DE JULIO DE 2026,** celebrado entre el Municipio de Palestina Caldas y DAVID SANTIAGO OSORIO ARENAS, identificado con cédula de ciudadanía n° 1.037.642.054, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO EMPRESARIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.**

Por lo anterior le serán asignadas las siguientes funciones:

1. Comunicar en forma oportuna al Alcalde Municipal, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.
2. Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficacia en la ejecución del contrato.
3. Comunicar en forma efectiva al Alcalde Municipal la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del **CONTRATISTA.**
4. Exigir a **EL CONTRATISTA** periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales, para que reposen en el expediente del contrato
5. Realizar seguimiento y control técnico a la ejecución del contrato, para la cual presentará informes parciales y finales.
6. Atender el desarrollo de la ejecución del contrato.

FELIPE ANDRES RENGIFO HENAO
ALCALDE MUNICIPAL DELEGADO

Proyecto: Manuela Botero Granada- Abogada Contratista

Aprobó: María Fernanda Quintero Cardona- Secretaria de Gestión Social